



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2023

I.	RESUMEN EJECUTIVO	1
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	10
2.1	Marco Filosófico Institucional	10
a.	Misión	13
b.	Visión	13
c.	Valores	13
2.2	Base Legal	14
2.2	Estructura Organizativa	16
2.2	Planificación Estratégica Institucional	20
III.	RESULTADOS MISIONALES	23
IV.	RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	43
4.1	Desempeño Área Administrativa y Financiera	43
4.2	Desempeño de los Recursos Humanos	46
4.3	Desempeño de los Procesos Jurídicos	49
4.4	Desempeño de la Tecnología	51
4.5	Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	53
4.6	Desempeño del Área de Comunicaciones	55
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	60
5.1	Nivel de la satisfacción con el servicio	60
5.2	Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información	62
5.3	Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	62
5.4	Resultados Mediciones del Portal de Transparencia	62
VI.	PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO	63
VII.	ANEXOS	64
a.	Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos	65
b.	Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)	67
c.	Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos	68
d.	Resumen del Plan de Compras	69

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2023

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, forma parte de uno de los pilares del Sistema Nacional de Cultura, considerando que bajo su responsabilidad se encuentran la preservación y promoción del libro principalmente la obra escrita de autores dominicanos.

Su renovación institucional, la utilización de la tecnología de la información y la comunicación constituyen las plataformas a través de las cuales la Biblioteca Nacional promueve la formación técnico-profesional, desarrolla la diversificación de los servicios al público e incrementa el acceso a servicios de calidad a la población.

La Biblioteca Nacional, como “Biblioteca Central del Estado Dominicano”, cumple las funciones que le indican sus normas de creación. Estas son:

Conservar, preservar, proteger, registrar, difundir, organizar e incrementar, el Patrimonio cultural bibliográfico y de la hemeroteca nacional, contenido en cualquier soporte.

Servir como entidad prestadora, de custodia y expositora de la bibliografía nacional y de aquella producción bibliográfica correspondiente a la cultura universal que por su carácter merezca ser incluida en el acervo de la Biblioteca Nacional.

Prestar servicios de consulta al público, tales como, investigadores, periodistas, estudiantes, profesores universitarios, así como velar por el mantenimiento, organización y cumplimiento de la legislación sobre Depósito Legal, de conformidad con las normas legales vigentes de acuerdo con la reglamentación del Poder Ejecutivo.



Diseñar, organizar, desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional.

Cooperar con entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen en el ámbito nacional e internacional programas similares de preservación del patrimonio cultural y su difusión.

Dirigir la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional y a la divulgación de programas culturales.

Asistir y coordinar con el Ministerio de Cultura-Dirección General del Libro y la Lectura, lo pertinente a la adopción de normas técnicas con destino a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de lectura.

Durante el año 2023, podemos decir que hemos tenido importantes logros en cuanto a la gestión realizada por cada una de las áreas misionales y de apoyo que conforman la estructura orgánica de la institución.

Se ofrecieron 49,428 servicios presenciales, así como también 572,491 consultas de recursos bibliográficos en las distintas plataformas virtuales, con una inversión de RD\$6,520,990.35 pesos dominicanos, impactando un total de 20,845 usuarios.

Durante este año, logramos un gran incremento en las solicitudes de los servicios virtuales, lo cual consideramos, que es y seguirá siendo la tendencia. A través del Catálogo en Línea OPAC, registramos un total de 211,595 consultas, como también a través de la Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano registramos 360,172 búsquedas, mediante la base de datos en línea DIGITALIA logramos registrar 724 descargas de material bibliográfico.



Destacamos también, los 2,282 servicios a Personas con Discapacidad brindados de manera virtual con los cuales impactamos un total de 10,468 usuarios.

A través de la División de las Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN ofrecimos 5,231 servicios de manera presencial, virtual y telefonía todos libre de costo, impactando la cantidad de 4,699 usuarios (escritores y casas editoras) con una inversión de RD\$82,292.41 pesos dominicanos.

Respecto a la gestión cultural, durante este periodo logramos sobrepasar la meta propuesta sobre el 50% mediante la realización de 42 actividades con las cuales beneficiamos 1,335 participantes con una inversión de RD\$2,896,666.63 pesos dominicanos.

También destacamos el ciclo de conferencias impartidas de cara al 52 Aniversario de la Biblioteca Nacional.

La organización, celebración y ceremonia de entrega del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil (tercera versión), en el cual resultó galardonado el escritor Miguel Phipps Cueto.

Premio Anual de Décimas Espinelas 2023, donde resultó ganador el Sr. Noel Rodríguez Hernández y tres ganadores más en la categoría de trabajos sobresalientes

Celebración y acto de entrega del Concurso Anual de Lectura para Estudiantes Universitarios en su primera versión Gran Santo Domingo. Este concurso es fruto de un acuerdo interinstitucional firmado entre la Biblioteca Nacional y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT.

Mediante el Depósito Legal y Donaciones, como vías principales de adquisición del desarrollo de las colecciones en Biblioteca Nacional, se obtuvieron nuevas



bibliografías distribuidas en 5,761 títulos, 1,548 ediciones y 14,330 ejemplares para un total de 21,609 recursos bibliográficos, lo que representan un 37% por encima de la meta propuesta.

Recibimiento de donaciones de parte del Banco Popular Dominicano para la impartición de la Catedra Pedro Henríquez Ureña.

Donación de 3,700 títulos y 11,721 ejemplares duplicados la Red de Bibliotecas Públicas.

Selección y digitalización 709 títulos de la colección patrimonial dominicana y el desarrollo de la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano con la incorporación de 813 con indización de metadatos cargados a dicha plataforma.

La preservación continua de colecciones y espacios que se explicitan en las 115 limpiezas focalizadas a diferentes áreas de la institución, 232,737 documentos beneficiados con limpieza técnica y las 70 encuadernaciones como parte de la conservación física de nuestros recursos patrimoniales.

Logros Acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024

En el período comprendido entre agosto del 2020 y octubre de 2023, la Biblioteca Nacional, bajo la dirección del escritor Rafael Peralta Romero, ha logrado garantizar, en cumplimiento de su misión institucional, un total de 118,329 servicios ofrecidos de manera presencial y 925,539 búsquedas y consultas a nuestras plataformas de recursos bibliográficos virtuales, impactando a 50,871 usuarios.

Desarrollamos 109 actividades de carácter cultural con las cuales favorecimos a 3,580 participantes.



Durante este periodo adquirimos de 23,454 títulos, 7,032 ediciones de publicaciones periódicas y 59,152 ejemplares provenientes de 1,898 proveedores de Depósito Legal y donaciones, beneficiando, además, a la Red de Bibliotecas Públicas con 28,271 títulos, 8,047 ediciones y 85, 697 ejemplares, también actualmente contamos con bases de datos bibliográficas para la consulta de recursos en línea de más de 136,959 e-books.

Así mismo, por disposición del Presidente de la República, Luis Abinader Corona, la Biblioteca Nacional conservará y pondrá al servicio del público las bibliotecas personales de los escritores Jorge Tena Reyes, René Rodríguez Soriano, Emilio Cordero Michell y Marcio Veloz Maggiolo; cuyo propósito, no es sólo preservar tan valioso tesoro documental a disposición de las actuales y futuras generaciones de dominicanos, sino también, satisfacer las demandas de nuestros usuarios y contribuir al completamiento de nuestras colecciones con obras de autores dominicanos y extranjeros muy relevantes.

Con relación a nuestras colecciones patrimoniales, por ser obras de autores dominicanos, se ha garantizado la organización y descripción de estos recursos de información a través de la catalogación de 9,426 nuevos títulos y 14,647 ejemplares y la creación de 660 registros de nuevos autores personales, institucionales, geográficos y de materia; así también, la organización de 110,910 ejemplares de la Colección Dominicana, y 19,811 de la Colección Extranjera, la presentación de 60 Exposiciones Bibliográficas con 1,597 obras exhibidas, la incorporación de 524,009 fascículos a la colección hemerográfica, la organización de 619,984 fascículos de periódicos, revistas, boletines, gacetas y otros tipos de recursos continuos y la circulación y préstamo en sala de 110, 990 fascículos.

La preservación continua de colecciones y espacios mediante las 292 limpiezas focalizadas, la fumigación de 99,121, documentos, la limpieza técnica de 187,



592 documentos, las 520 encuadernaciones, las 1,987 reparaciones menores y las 2, 005 limpiezas técnicas a documentos, así como la confección de 2,248 estuches de conservación para los periódicos y revistas, la toma de 3,402 muestras microbiológicas.

En cuanto a la preservación digital se han digitalizados 3,755 documentos y 565,171 imágenes; así también, se ha realizado 2,909 cargas de objetos digitales para enriquecer la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano.

En lo que respecta al trabajo que realiza la Dirección Técnico-Bibliotecológica, que es la garante principal para el cumplimiento de la misión y visión institucionales, ha registrado, por vía de las Agencias Dominicanas del ISBN y ISSN 6,719 títulos; 6,575 publicaciones monográficas y 144 publicaciones seriadas; lo que nos sitúa, sólo después de Costa Rica, en cuanto a producción bibliográfica se refiere, en el conjunto de países de Centro América y el Caribe.

Durante esta gestión hemos sido seleccionados para formar parte del Consejo Directivo de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica ABINIA, por haber logrado incorporar las más actualizadas normas y procedimientos para bibliotecas, como son el Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria KOHA, así como las normas de catalogación RDA (Recursos, Descripción y Acceso) como conjunto de elementos de datos, directrices e instrucciones para crear metadatos sobre recursos bibliotecarios de acuerdo a modelos de datos y haber desarrollado programas de capacitación, tanto presenciales como a distancia. En este rol hemos impartido 45 capacitaciones, sobre diversos temas bibliotecológicos de actualidad, mediante las cuales, se han beneficiado 990 bibliotecarios, incluyendo en esta cifra al 100% de nuestros especialistas, técnicos y auxiliares bibliotecarios.



Destacamos que el proyecto “Fortalecimiento de la Plataforma Digital” del Departamento de Producción Digital” fue seleccionado por ABINIA, como uno de los más relevantes presentados en el 2023 mereciendo un respaldo financiero de 10,000USD.

Continuando con los logros obtenidos, mencionamos el recibimiento formal de donativo de colecciones bibliográficas de parte de la Embajada de Alemania.

Actualmente se realizan los procesos de remodelación de la Biblioteca Municipal Juan Sánchez Lamouth, de Villa Duarte, gracias al Doctor Danilo Beltré, fundador del sector de Villa Duarte y al apoyo brindado por el Alcalde de Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez quienes han puesto en marcha esta obra para el beneficio de la comunidad.

Institucionalización del Premio Anual de Literatura Infantil Biblioteca Nacional por el presidente Luis Abinader Corona mediante el decreto número 177-22.

Firma del acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) con el fin de organizar dos concursos anuales para incentivar la lectura y la escritura entre los estudiantes universitarios. Este convenio muestra la importancia que se le reconoce a la lectura para el desarrollo intelectual y profesional de la sociedad dominicana.

Ejecución del Proyecto Cátedra Pedro Henríquez Ureña con el apoyo del Banco Popular Dominicano y la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Los Maestros (COOPNAMA), el cual tiene como propósito exaltar la obra trascendente de Pedro Henríquez Ureña a través de la realización de cinco ejes: programa pedagógico, difusión del conocimiento y debate crítico, curaduría documental y bibliográfica, vinculación interinstitucional y eje organizacional, en colaboración con el Ministerio de Cultura, Universidad Autónoma de México



(UNAM), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y el Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad del Estado de New York y su Biblioteca de Estudios Dominicanos (City University of New York (CUNY) and The Dominican Library).

Como parte de las cátedras se publicaron dos tomos de la Gramática de Amado Alonzo y de Pedro Henríquez Ureña.

Esta propuesta ha sido pensada también con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de la visión y la misión organizativa que dan sentido social y humanístico a la Biblioteca Nacional de la República Dominicana, institución que tiene por objetivo proporcionar a la ciudadanía los materiales bibliográficos, documentales y simbólicos de la herencia intelectual universal y nacional.

En abril del 2022 se realizó el Coloquio y presentación del libro Enriquillo ¿Símbolo de la Resistencia Taina? de los escritores Manuel García Arévalo, Juan Daniel Balcácer, Lidia Martínez de Macarrulla, Juan Francisco Martínez Almánzar y Jose G. Guerrero con el auspicio de la Fundación García Arévalo. Se ha logrado poner funcionamiento el préstamo automatizado de libros mediante el módulo de Circulación y Préstamo del Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria Koha, donde el usuario ya no tendrá que hacer un registro manual de préstamo mediante una boleta, sino, que lo puede hacer de forma automatizada, a fin de simplificar, reducir el tiempo de entrega del servicio.

Durante todo el 2021, la Dirección Nacional estableció un rumbo alineado a la celebración del 50 Aniversario de fundación de la Biblioteca Nacional, logrando desarrollar un ciclo de 12 conferencias magistrales dictadas por los intelectuales Iván García Guerra, Federico Henríquez Grateraux, José Miguel Soto Jiménez, Maximiliano Puig Miller, Iván Ernesto Gatón, Rafael Peralta



Romero, Danilo Manera y Yury Parra, talleres, así como premios y reconocimientos a beneficio de la Institución y de la ciudadanía que usa nuestros servicios.

Finamente resaltamos la firma del acuerdo mediante el cual la Biblioteca Nacional brindó durante un año asistencia técnica metodológica para la organización y puesta al servicio de los usuarios de la Biblioteca Minerva Mirabal en Ojo de Agua sede de la Fundación Hermanas Mirabal.



I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

2.1 Marco Filosófico Institucional

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, es uno de los pilares del Sistema Nacional de Cultura, considerando que bajo su responsabilidad se encuentran la preservación y promoción del patrimonio bibliográfico de la nación y la asistencia técnica metodológica a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Su renovación institucional y la utilización de la tecnología de la información y la comunicación constituyen las plataformas a través de las cuales se promueve la formación técnico-profesional, desarrolla la diversificación de los servicios al público e incrementa la calidad en el acceso de estos a la población.

La Biblioteca Nacional, como “biblioteca central del Estado Dominicano”, cumple las funciones que le indican sus normas de creación. Estas son:

Conservar, preservar, proteger, registrar, difundir, organizar e incrementar, el patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional, contenido en cualquier soporte;

Servir como entidad prestadora, de custodia y expositora de la bibliografía nacional y de aquella producción bibliográfica correspondiente a la cultura universal que por su carácter merezca ser incluida en el acervo de la Biblioteca Nacional;

Prestar servicios de consulta al público, a investigadores y estudiosos, según destinatarios que se definan de conformidad con las políticas



sectoriales y sin menoscabo de su función eminentemente conservadora;

Velar por el cumplimiento de la legislación sobre Depósito Legal y organizar y mantener el Depósito Legal, de conformidad con las normas legales vigentes y con la reglamentación del Poder Ejecutivo;

Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional;

Cooperar con entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen en el ámbito nacional e internacional programas similares de preservación del patrimonio cultural y de difusión de éste;

Dirigir la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional y a la divulgación de programas culturales;

Asistir y coordinar con el Ministerio de Cultura y la Dirección General del Libro y la Lectura, lo pertinente a la adopción de normas técnicas con destino a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;

Fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de lectura en la población.

En el año 2008, cuando se promulga la *Ley No.502-08 del Libro y Bibliotecas*, se adicionan otras funciones a la Institución al señalar que el proceso de relacionar al libro y al lector implica un contexto económico, industrial y social que pasa por un conjunto de etapas relativas a:



- la creación literaria;
- la gestión editorial;
- las actividades industriales de impresión y fabricación de libros y productos editoriales;
- las operaciones comerciales de distribución y venta;
- los procesos de catalogación, clasificación y gestión a cargo de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información.

Esta relación y estos procesos culminan en el lector a quien debe facilitarse su acceso democrático al libro y la lectura a través de las medidas de promoción e intervención que la propia Ley preconiza. La ley 502 de 2008 se aplica en los diversos niveles territoriales y administrativos de Estado y tiene como objetivo (Art.3):

Establecer normas y principios dirigidos a fomentar las bases de una política integral y sostenible que conduzca a democratizar en la República Dominicana la lectura y el acceso al libro;

Lograr un desarrollo armónico de la industria editorial dominicana en sus diversos sectores y procesos;

Estructurar un Sistema Nacional de Bibliotecas, como medios necesarios para el desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y económico de la nación y para su integración con el mundo.

Para ello, en su *Artículo 5*, “declara de interés social la política de fomento de la lectura, del Sistema Nacional de Bibliotecas y de la actividad editorial”, e indica que “el desarrollo del sector editorial, el fomento de la demanda de libros y el



crecimiento cualitativo y cuantitativo de los hábitos de lectura, así como el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas son objetivos prioritarios de la política cultural y educativa del Estado”.

En cuanto a su estructura organizacional mediante el Reglamento No. 2891-77 se dotó a la Biblioteca Nacional de dicha estructura, así como de un instrumento legal. A los fines de fortalecer el objetivo misional de la BNPHU, el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Dirección de la Biblioteca Nacional, convinieron, en el año 2016, una asesoría técnica donde se realizó el rediseño organizacional de la estructura organizativa y sus documentos, mediante Resolución 01-2017 aprobada por el MAP y por el Ministerio de Cultura quedó establecida la Institución como una *Dirección Nacional*, contribuyendo a la eficiencia de la gestión a nivel operativo y de los recursos humanos, acorde con la gestión del Estado Dominicano.

a. Misión

Recopilar, registrar, organizar, preservar y facilitar la difusión y acceso a la producción bibliográfica e intelectual dominicana, originada dentro y fuera del país, y articular técnica y metodológicamente la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

b. Visión

Ser el centro de registro y referencia del patrimonio bibliográfico y de la producción intelectual de los dominicanos, proveyendo servicios digitales y presenciales, a través de una moderna Red Nacional de Bibliotecas Públicas al servicio de la educación y la cultura, e insertada adecuadamente en el mundo digital.

c. Valores

Excelencia: Institución ágil y confiable en todos sus procesos, con atención a los detalles en la ejecución y gestión.



Compromiso: Satisfacción total de las expectativas del usuario y la ciudadanía.

Ética: Actuación intachable y transparencia en la gestión.

Calidad en el servicio: Eficacia y eficiencia en el servicio ofrecido y en todas las funciones sustantivas y de apoyo.

Innovación: Creación de servicios, mecanismos y ofertas vanguardistas, facilitadas por la tecnología y la gestión proactiva de la información.

Responsabilidad Social: Respeto al entorno social, ecológico y económico, e integración constructiva con este.

2.2 Base Legal

Ley No. 666 del 23 de junio de 1927, asignación de fondos de la Nación para la creación de la Biblioteca Nacional y del Museo Nacional.

Ley No. 112 del 06 de abril de 1971 sobre Depósito Legal, modificada por la Ley No. 418 del 02 de marzo de 1982, modificada a su vez por Ley No. 65-00 sobre Derecho de Autor del 21 de agosto del 2000, y por su Reglamento de Aplicación No. 362-01 del 14 de marzo del 2001, así como por el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 502-08, del Libro y Bibliotecas, No. 511-11 del 19 de agosto del 2011.

Ley No. 263 del 13 de noviembre de 1975, que dota a la Biblioteca Nacional de una estructura orgánica y un instrumento legal (reglamento orgánico para el funcionamiento de la biblioteca Nacional, sus Dependencias y Servicios No. 2891 de fecha 20 de mayo del 1977) que le permita un mejor funcionamiento. Modificada parcialmente por la Ley No. 41-00, del 28 de junio del 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), que establece que quedan bajo su dependencia todas las instituciones culturales pertenecientes al Estado Dominicano.



Decreto No. 382-01, del 20 de marzo del 2001, designando a la Biblioteca Nacional con el nombre de Pedro Henríquez Ureña, en honor a ese ilustre intelectual, filólogo y escritor dominicano.

Ley No. 502-08 del 29 de diciembre del 2008, sobre el Libro y Bibliotecas y su Reglamento de Aplicación No. 511-11 del 19 de agosto del 2011, que establece normas para el fomento del libro y la lectura, y regula el Sistema Nacional de Bibliotecas.

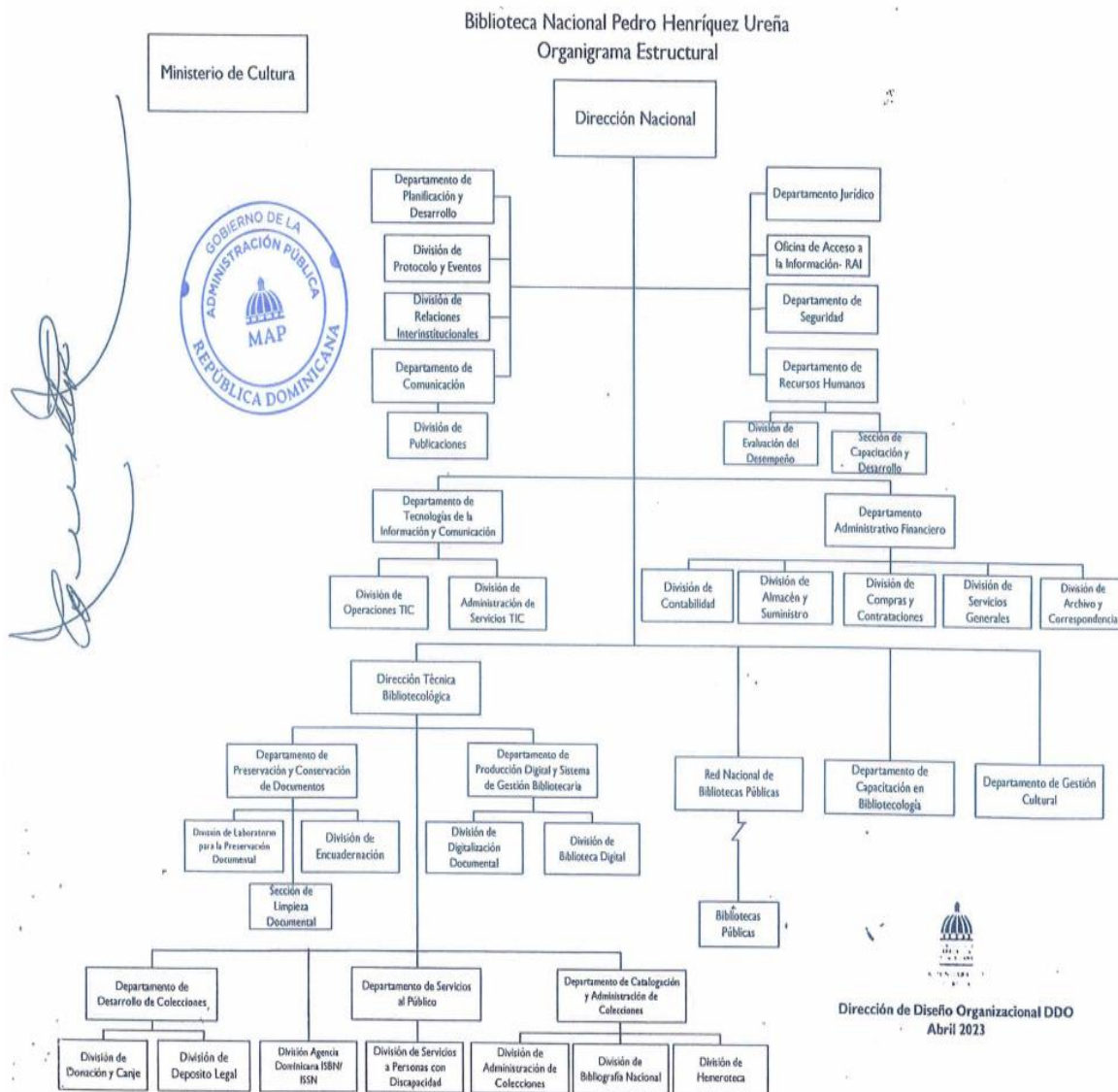
Decreto No. 616-03, del 20 de junio del año 2003, designa a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, como Sede de la Agencia Nacional del I.S.B.N. (International Standard Book Number) y del I.S.S.N. (International Standard Serial Number e International Serial Number) para la República Dominicana.

Resolución Núm. 01-2017, del Ministerio de Cultura, que aprueba la modificación a la estructura organizativa de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, elevándola a Dirección Nacional.

Resolución Núm. 03-2019, del Ministerio de Administración Pública, que aprueba la modificación a la estructura organizativa de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.



2.2 Estructura Organizativa



Principales funcionarios de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Rafael Peralta Romero

Director General

Célida Álvarez Armenteros

Directora Técnica Bibliotecológica

Apolinar de los Santos

Encargado Departamento de Recursos Humanos

Gianna Peralta

Encargada División de Relaciones Interinstitucionales

Edwin Rafael Tejeda

Encargado Departamento Administrativo Financiero

Luis Miguel Amparo Rijo

Encargado Departamento de Seguridad

Rafael Belisario Durán

Encargado Departamento de Comunicación



Oscar Manuel Herasme

Encargado Departamento Jurídico

Juan José Díaz Nerio

Encargado Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

Laura Bonilla Pérez

Encargada Departamento de Preservación y Conservación de Documentos

Juan Francisco Moreno Mejía

Encargado Departamento de Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria

Glennys Reyes Tapia

Encargada Departamento Desarrollo de Colecciones

Lorenza Rivera Alcántara

Encargada Departamento de Servicios al Público

Merita Alcántara Aquino

Encargada Departamento de Catalogación y Administración de Colecciones

Julio César Morel

Encargado de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas



Dania Reyes

Coordinadora Interina Departamento de Capacitación en Bibliotecología

Ramón Saba

Encargado Departamento de Gestión Cultural

Martín Saldívar Abreu

Encargado Oficina de Acceso a la Información



2.2 Planificación Estratégica Institucional

La Planificación Estratégica Institucional de la Biblioteca Nacional, es consistente con la Estrategia Nacional de Desarrollo END, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Metas Presidenciales, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), plasma los lineamientos que regirán las acciones tomadas y desarrolladas durante el período 2021-2024, con el fin de lograr la misión y visión de la institución, donde se establecen cuatro (4) **Ejes Estratégicos**, desglosados en nueve (9) **Objetivos Estratégicos**, siempre coherentes con la misión y visión de la Institución, de estos se derivan cuarenta y cinco (45) **Acciones Estratégicas** que definen los productos y resultados con los cuales impactamos a la población. En nuestro Plan Estratégico Institucional, PEI el 74% de las acciones estratégicas corresponden a las Áreas Sustantivas y el 26% a las Áreas de Apoyo.

Este se enmarca también, dentro del actual proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 de la República Dominicana, documento rector y orientador de las políticas públicas dominicanas en los próximos años y se sustenta en Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de derechos y oportunidades.- *“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”* (Capítulo II, Art. 8. Ley No. 01-2012 / END 2030.

Ejes Estratégicos

EE.1 Gestión Efectiva de Colecciones y Preservación del Patrimonio Bibliográfico.

EE.2 Servicio al Usuario y Accesibilidad para Todo Público.



EE.3 Solidez Institucional.

EE.4 Alcance e Incidencia Nacional.

Objetivo General 2.6 Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global

Objetivo Especifico 2.6.1: *Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.*

Líneas de Acción:

2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.

2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.

2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y su promoción como parte del potencial productivo.

Objetivo Especifico 2.6.2: *Promover el Desarrollo de la Industria Cultural*

Líneas de Acción:

2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción



de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.

2.6.2.6 Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.



II. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2023

Las áreas misionales, son las encargadas de ejecutar los procesos estratégicos que conforman la razón de ser de la institución y por ende tienen mayor incidencia en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Operativo Anual. Los logros de las áreas misionales mostrados a continuación resultan muy satisfactorios, en cuanto al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los que aparecen reflejados en la Carta Compromiso al Ciudadano.

Estas áreas se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección Técnica Bibliotecológica y están compuestas por los departamentos: Desarrollo de Colecciones, Catalogación y Administración de Colecciones, Servicios al Público, Preservación y Conservación de Documentos, Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria y la Agencia Dominicana de ISBN/ISSN.

Sus Objetivos Específicos son los siguientes:

1. Desarrollar las colecciones de la BNPHU, en función de atesorar toda la producción intelectual de autores dominicanos o sobre República Dominicana, en cualquier soporte o formato, obtenidos por las diferentes vías de adquisición.
2. Representar, describir y organizar los recursos de información que forman las colecciones que se atesoran en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
3. Preservar física y digitalmente las colecciones patrimoniales de la BNPHU, tanto las monográficas como las continuas, garantizando también las



condiciones físico-ambientales de los espacios de la institución, así como la salud de los colaboradores y de los usuarios.

4. Brindar servicios presenciales y virtuales a todas las categorías de usuarios investigadores, escritores, profesores, estudiantes de grado y postgrado, incluyendo a aquellos usuarios con necesidades especiales, garantizando la accesibilidad de los recursos de información patrimoniales a los mismos, aplicando la norma W3C de Accesibilidad Universal.
5. Registrar, mediante las Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN (códigos numéricos internacionales que identifican lo que se edita-públicamente en el mundo) todo lo que por vía impresa o digital sea producido por dominicanos, ya sean monografías o recursos continuos.
6. Contribuir a la formación bibliotecológica, a la capacitación sistemática y actualización en materia de Bibliotecología y Ciencias de la Información de los colaboradores de la institución, de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y del Sistema Nacional de Bibliotecas en general, según se requiera.



Logros Departamentos Dirección Técnica Bibliotecológica.

El Departamento de Servicio al Público, durante el 2023, ofreció la cantidad de 46,888 servicios presenciales y 572,491 servicios de consultas virtuales, con una inversión de RD\$6,520,990.35 pesos dominicanos. En esta ocasión impactamos un total de 20,845 usuarios.

Entre estos tenemos los servicios de Circulación y Préstamo, Servicios a Personas con Discapacidad, Servicio de Hemeroteca y Servicio de Asignación de Códigos mediante la Agencia ISBN/ISSN.

Destacamos que el 63% de los usuarios pertenecen al sexo masculino y el 37% pertenecen al sexo femenino.

Servicios Presenciales Ofrecidos por Departamentos

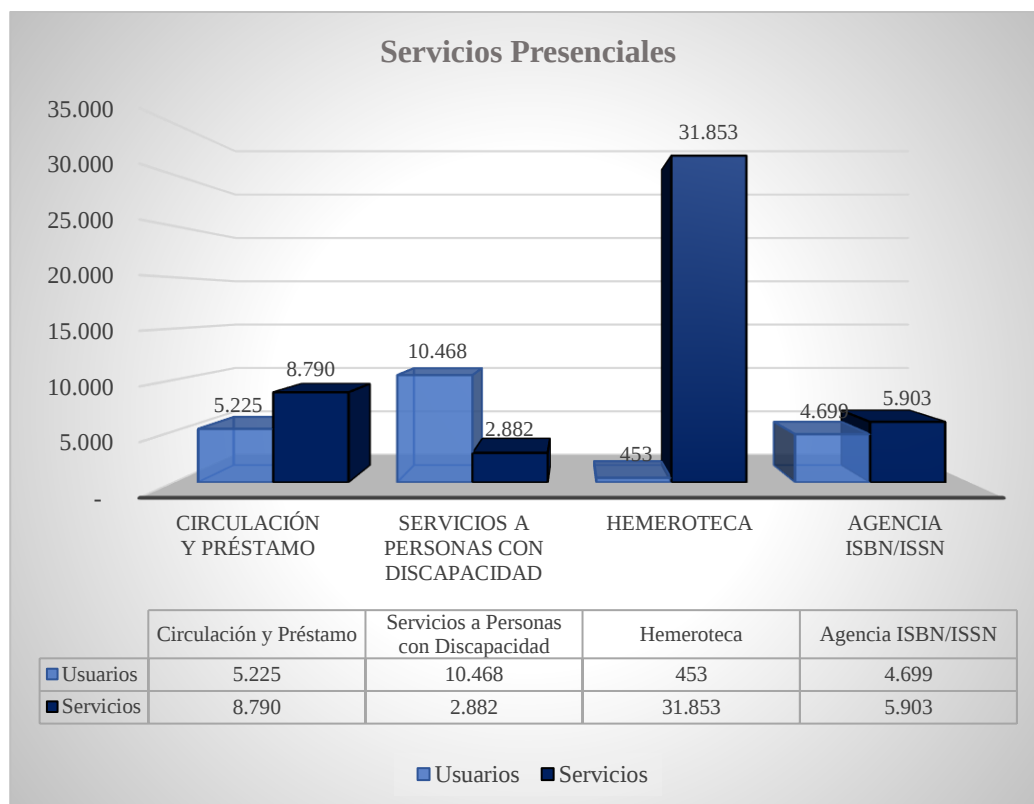


Gráfico No. 1 Servicios Ofrecidos por Departamentos



La Biblioteca Nacional, se encuentra inmersa en un proceso de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica para continuar brindando un servicio virtual de vanguardia acorde a los tiempos actuales.

Durante este año, logramos un gran incremento en las solicitudes de estos servicios de parte de los usuarios, lo cual consideramos que esta es y seguirá siendo la tendencia. A través del Catálogo en Línea registramos un total de 211,595 consultas, como también a través de la Biblioteca Digital de patrimonio dominicano registramos 360,172 búsquedas, mediante la base de datos en línea DIGITALIA logramos registrar 724 descargas de material bibliográfico. Base de datos de libros y revistas electrónicas, multidisciplinaria, con énfasis en temas vinculados con las Ciencias Sociales y las Humanidades que posee más de 34 mil títulos que van actualizándose mensualmente a favor de los usuarios, para satisfacer sus necesidades de información. Disponible en: <https://www.digitaliapublishing.com/>.

Servicios Virtuales

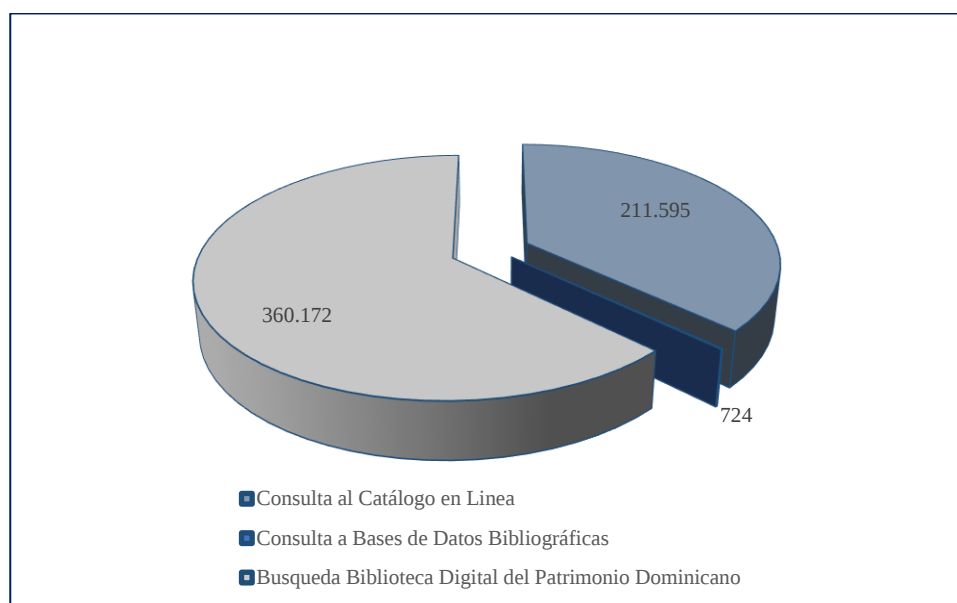


Gráfico No. 2 Servicios Virtuales



- Se ofrecieron 30,181 préstamos de fascículos de las Colecciones Hemerográficas.
- Se han dado respuesta 142 solicitudes recibidas vía el correo, incluido en nuestra carta compromiso al ciudadano servicios@bnphu.gob.do.
- Se realizaron 97 visitas guiadas a visitantes y estudiantes provenientes del interior del país y de santo domingo.

División de Servicios a Personas con Discapacidad, DISEPEDI, logró brindar 2,882 servicios de manera virtual a un total de 10,468 usuarios.

Entre estos servicios están: envío de libros en formato accesible, actividades de inclusión y asesorías bibliografías a usuarios con dificultad de acceso a la lectura convencional por alguna discapacidad.

La producción de 281 recursos de información a formatos accesibles (corrección, adaptación, conversión recursos de información) de la bibliografía nacional dominicana y partes o capítulos de libros, artículos de revistas, periódicos o textos de la Web.

- Se iniciaron gestiones ante la Oficina Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI para propiciar que Cuba pueda firmar el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso y de esta manera poder intercambiar recursos de información entre las dos naciones sin ningún inconveniente.
- Se realizaron 304 actividades de inclusión e información accesibles a través de Plataforma Zoom y grupos de WhatsApp VirtuaLetras2020 y Lecto Accesible.
- Actividad realizada en VirtuaLetras2020 con República Dominicana como país anfitrión, representado por el Departamento de Servicios a Personas con Discapacidad, DISEPEDI, de la Biblioteca Nacional “Vigesimoctavo Encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá y República Dominicana VirtuaLetras2020”.



División de las Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN, esta división tiene bajo su responsabilidad proporcionar los códigos únicos de identificación a todos los libros publicados, mediante el Sistema Internacional para la Numeración de Libros (ISBN) y el (ISSN) Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas y recursos continuos de toda clase editada en cualquier soporte, ya sean impresos en papel o en formato digital. También maneja el intercambio de información en todos aquellos sectores que de una u otra forma participan del comercio de libros.

- Durante el 2023 realizó la asignación de 2,999 registros de ISBN (monografías) y de 27 registros de ISSN (publicaciones seriadas) impresas y digitales.
- Se ofrecieron 5,231 servicios de manera presencial, virtual y telefonía todos libre de costo, impactando la cantidad de 2,251 usuarios (escritores y casas editoras) con una inversión de un total de RD\$82,292.41 pesos dominicanos.
- Fueron capacitados 150 usuarios en los talleres de las Normativas para las Publicaciones Dominicanas: ISBN e ISSN y Depósito Legal conformados por 89 mujeres y 49 hombres, así mismo fueron capacitados, de manera virtual 129 nuevos usuarios que fueron registrados en las Agencias, entre los cuales, 104 fueron autores-editores y 25 editoriales para un total de 279 usuarios capacitados.
- La celebración de la primera reunión "Coordinación Interinstitucional sobre Capacitaciones y Acuerdo de Depósito Legal", en la cual asistieron representantes de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), División de Depósito Legal y la Oficina de Derecho de Autor (ONDA).
- La celebración de la 1ra. Jornada sobre los Registros de las Publicaciones Dominicanas, 2023, en la cual participaron la ONDA, ONAPI, UNAPEC, Latindex, las Agencias y Depósito Legal, con una asistencia 60 personas.



- Se logró impartir una charla sobre “Normativas para las Publicaciones Dominicanas sobre ISBN/ISSN y Depósito Legal” realizada con representantes de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).

División de Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN	
Estadística de Servicios	
Servicios	Cantidad
Creación y registro de ISBN	2,299
Creación y registro de ISSN	27
Capacitaciones a nuevos usuarios en las Agencias	279

Tabla No.1. Indicadores estadísticos de las Agencias Dominicanas del ISBN e ISSN.

Registros ISBN/ISSN Creados

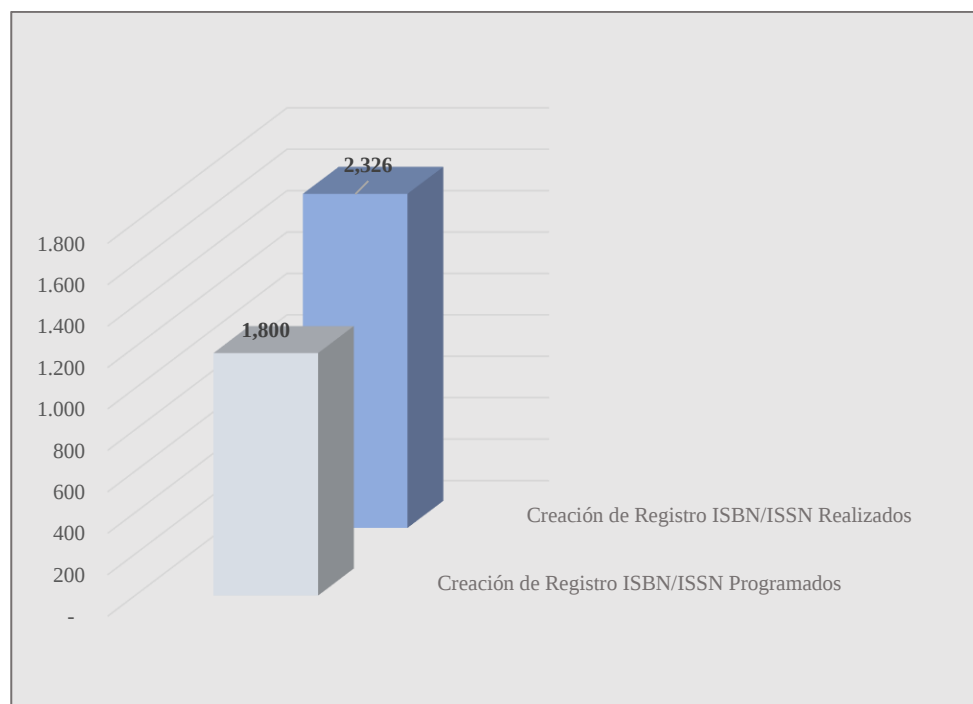


Gráfico No.3. Creación de registros ISBN/ISSN



Departamento de Gestión Cultural, este tiene como misión fortalecer el conocimiento que tiene la ciudadanía de las manifestaciones del arte y la cultura local y universal mediante la organización de eventos y actividades culturales. Durante el año 2023, este departamento logró realizar una serie de importantes actividades de cara al 52 Aniversario de la Biblioteca Nacional.

- Dentro de todas estas actividades destacamos la ceremonia de entrega del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil (tercera versión), en el cual resultó galardonado escritor Miguel Phipps Cueto.
- Premio Anual de Décimas Espinelas 2023, donde resultó ganador el Sr. Noel Rodríguez Hernández y 3 ganadores más de trabajos sobresalientes.
- Celebración y acto de entrega del Concurso Anual de Lectura para Estudiantes Universitarios en su primera versión Gran Santo Domingo, en esta ocasión resultaron ganadores la Joven Orlis Mariel Encarnación Aquino, estudiante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), obtuvo el primer lugar, Francis Rodríguez Hichez, estudiante de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), obtuvo el segundo lugar y Karla Davielys Pérez, de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), ganó el tercer lugar.

Este concurso es fruto de un acuerdo interinstitucional firmado entre la Biblioteca Nacional y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT.

- Destacamos la realización de 23 actividades de cara a la XXV Feria internacional del Libro FILSD 2023, resultado beneficiadas más de 900 personas. Dentro del conglomerado de eventos que se llevaron a cabo están las conferencias, charlas, conversatorios, recitales de poesías entre otros.



Departamento Gestión Cultural Actividades Realizadas 2023		
Actividades	Cantidad Actividades	Participantes
Talleres Literarios	1	30
Efemérides Históricas y Literarias	8	---
Conferencias	12	660
Premiaciones	3	---
Charlas	2	70
Conversatorios	1	30
Lectura Magistral	1	110
Recital de Poesías	4	160
Presentación de Libros	4	110
Lectura Dramatizada	5	115
Homenajes	3	150
Total	44	1,435

Tabla No.2. Logros Dpto. Gestión Cultural.

- De acuerdo con la planificación, este departamento ha logrado sobrepasar la meta propuesta sobre el 50% con la realización de 44 actividades impactando un total 1,435 participantes con una inversión de total de RD\$2,919,999.96.



Departamento Gestión Cultural
Actividades Realizadas vs Actividades Programadas

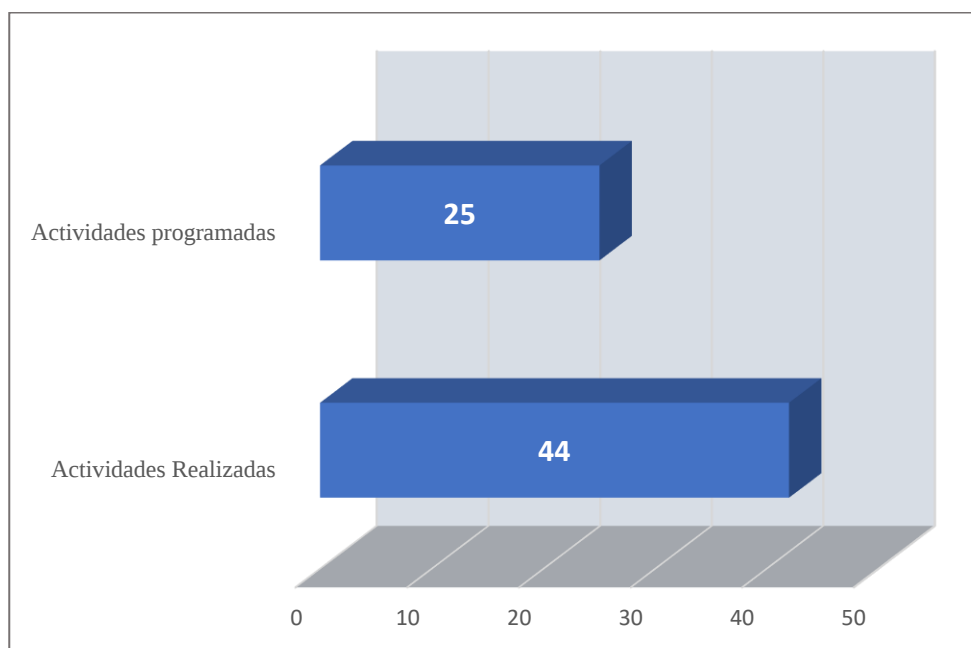


Gráfico No.4. Logros Dpto. Gestión Cultural.



Departamento Red Nacional de Bibliotecas Públicas, este tiene bajo su principal responsabilidad: Desarrollar y fortalecer de manera integral la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, apoyar y vigorizar a la Biblioteca Pública Metropolitana "Salomé Ureña", diagnosticar y analizar las condiciones presentadas en las bibliotecas públicas de las diferentes regiones y municipios del país. Ofrecer asesorías técnicas bibliotecológica y capacitar a los colaboradores asignados en las bibliotecas públicas, pero más allá de esta asistencia, durante el 2023 ha concentrado sus esfuerzos en trabajar en busca de apoyo para mejorar las condiciones de las bibliotecas municipales.

- Durante todo el año se han realizado recorridos para dar a conocer la Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas; y orientar a los Alcaldes(as) y Vicealcaldes(as) sobre el deber de aplicar dicha ley, lograr habilitar donde no existen Bibliotecas Municipales en los diversos municipios y distritos municipales, para el desarrollo del conocimiento de los ciudadanos.
- Se realizaron las visitas a la Biblioteca Gabriel Antonio Morillo del Centro Tecnológico Juan María Contín, (Biblioteca Municipal de Moca), Provincia Espaillat y la Biblioteca Sociedad Cultural Renovación en la Provincia de Puerto Plata, ambas visitadas para verificar en las condiciones que se encuentran, donde se corrigieron algunas situaciones encontradas con relación a las adecuaciones de los espacios físicos, asesoramiento para la escogencia del personal idóneo para laborar en la misma, el apoyo a nivel de recursos financieros necesarios y el tratamiento correctivo de las colecciones que alberga. Estos recorridos fueron realizados con un presupuesto de RD\$26,710.70.



- También se visitaron las Bibliotecas Fundación para el Desarrollo de Villa Altagracia, en esta biblioteca, se trabajaron los procesos de distribución de espacios, organización y evaluación de las condiciones en que se encuentran las colecciones bibliográficas, recomendando la ejecución de profilaxis y fumigación de las colecciones para su futura reapertura.
- En cuanto a la visita a la Sociedad Cultural Renovación, también se corrigieron algunas situaciones encontradas con relación a las adecuaciones de los espacios, asesoramiento sobre la escogencia de recursos humanos con las competencias requeridas para laborar en la misma, apoyo de recursos financieros y el tratamiento correctivo de las colecciones que alberga, por el gran nivel de contaminación encontrado.
- Se recibió un donativo de casi (80) cajas de libros correspondientes a la biblioteca personal en nombre del Dr. Juan Antonio Cedano y Altagracia García, para ser albergadas en el fondo que atesora la Biblioteca Nacional.
- Durante todo el año 2023, desde **La Biblioteca Metropolitana Salomé Ureña** se brindaron servicios a un total de 5,144 usuarios especialmente en la promoción de la lectura y difusión del libro.
- Se impartió una capacitación para formar auxiliares bibliotecarios, con el objetivo de transmitir nuevos saberes para desarrollar nuevas habilidades y destrezas con mira a un mejor manejo de las diferentes tareas que se asignan en el entorno laboral para cumplir con el trabajo encomendado en las bibliotecas. En esta participaron 52 ciudadanos de diferentes instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil.



Departamento de Capacitación Bibliotecaria, DECABI, este servicio pone a disposición del público en general una serie de capacitaciones continuas sobre el quehacer bibliotecológico, que van desde la actualización hasta la formación de nuevos bibliotecarios tanto a nivel auxiliar como técnico (avalados por INFOTEP). Durante el 2023 se logró impartir 13 capacitaciones beneficiando a un total de 222 personas en modalidad virtual y presencial alcanzando más del 100% de la meta programada para el 2023. Dentro de las personas capacitadas tenemos 134 colaboradores de la Biblioteca Nacional y 88 externos.

- Seminario Internacional “Liderazgo Efectivo en las Organizaciones”.
- Curso de Facilitador del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, a través del INFOTEP.
- Curso de Herramientas Didácticas de forma virtual, a través del INFOTEP.
- Seminario Internacional “Transformación y Empoderamiento de las Bibliotecas de América Latina y El Caribe”.
- Curso taller digitalización de documentos.
- Curso Formación Humana, impartido por el INFOTEP.
- Taller Metodológico Aprendizaje Basado en Proyectos, a través del INFOTEP.
- Taller sobre “La Conservación Preventiva de los Archivos, Las Bibliotecas, y Centros de Documentación”.
- Curso taller “Técnica para la Formación y Fortalecimiento del Hábito de la Lectura”.
- Capacitación focalizada sobre temas bibliotecológicos y temas generales de Recursos Humanos a los colaboradores del Grupo Ocupacional I.
- Taller Práctico de Encuadernación de Documentos.
- Curso taller de Preservación y Conservación de Documentos. Curso Taller de encuadernación “Estuche de conservación para revistas y folletos”.



Departamento Desarrollo de Colecciones, la gestión o desarrollo de las colecciones en la Biblioteca Nacional es un proceso que permite identificar las fortalezas y debilidades de la colección de materiales con base en las necesidades de los usuarios y los recursos de la comunidad, y el intento de corregir las necesidades que se detecten.

- Este departamento durante el 2023 mediante Depósito Legal, logro adquirir 1,312 nuevos títulos, 1,524 ediciones de publicaciones periódicas y 6,583 ejemplares de publicaciones en diferentes soportes y formatos procedentes de 372 proveedores. Estos recursos garantizan parte de las demandas de información que se ofrecen a los usuarios de Servicios Públicos y Hemeroteca.
- Recepción de donaciones de 4,449 títulos, 34 ediciones y 7,717 ejemplares de publicaciones en diferentes soportes y formatos, ofrecidas por 117 proveedores, permitiendo incorporar a la colección un total de 1,634 nuevos títulos y 2,080 nuevos ejemplares; además, fueron agregados 2,560 ejemplares a la colección existente para su completamiento.
- Continuando con las donaciones, por disposición del presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, fueron recibidas un total de 691 cajas de publicaciones bibliohemerográficas procedentes de las bibliotecas personales de los escritores: Jorge Tenna Reyes, René Rodríguez Soriano, Emilio Cordero Michell y Marcio Veloz Maggiolo. La adquisición de estas estas colecciones representan un valor monetario de RD\$50,000.00 pesos dominicanos., quedando incluidos en esta partida, lo que implica la preservación, conservación, restauración y organización de estos recursos de información.
- Firma del Acuerdo Interinstitucional entre la Biblioteca Nacional y la Oficina de Derecho de Autor ONDA, con el objetivo de establecer el marco general de



colaboración para los fines de regir las relaciones de cooperación entre ambas instituciones para facilitar la realización de las gestiones y procesos relacionados al Depósito Legal, según lo establecido en los artículos 156 al 161 de la ley 65-00 sobre Derecho de Autor.

Departamento Desarrollo de Colecciones Adquisición del Patrimonio Bibliohemerográfico			
Vías de Adquisición	Títulos	Ediciones	Ejemplares
Deposito Legal	1,312	1,524	6,583
Donaciones	4,449	34	7,717
Total	5,761	1,558	14,300

Tabla No. 3 Publicaciones adquiridas mediante Depósito Legal y Donaciones.

Recursos Bibliográficos Adquiridos Versus Meta Propuesta

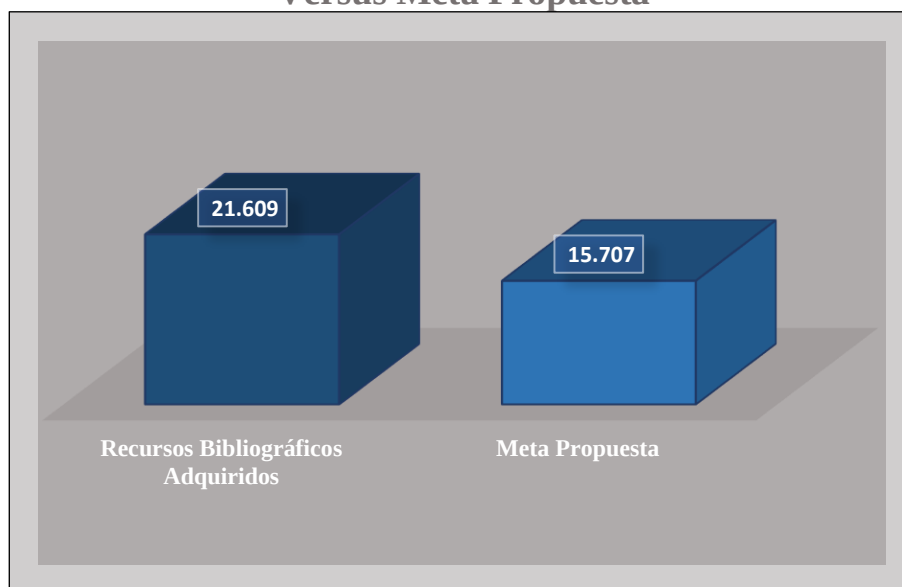


Gráfico No. 5. Bibliografía Adquirida

- Durante este año hemos logrado sobrepasar la meta programada en un 137% en cuanto la adquisición de los recursos bibliográficos mediante depósito legal y donaciones.



- Se donaron 263 cajas de libros conteniendo 2,004 títulos y 13,820 ejemplares de publicaciones duplicadas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Se habilitaron mediante el sellado 18,127 títulos, 1,672 ediciones periódicas y 44,691 ejemplares. Se registraron en las bases internas de Donaciones, Compra y Depósito Legal, 19,727 títulos, 2,419 ediciones y 46,421 ejemplares. Así mismo fueron habilitados 3,700 títulos y 11,721 ejemplares de publicaciones duplicadas.

Departamento Desarrollo de Colecciones Habilitación Física de los Recursos de Información			
Recursos de Información	Títulos	Ediciones	Ejemplares
Sellados	18,127	1,672	44,691
Registrados	19,727	2,419	46,421
Duplicados	3,700	---	11,721
Remisión	9,925	---	---
Total	51,479	4,091	102,833

Tabla No. 4. Publicaciones adquiridas selladas y registradas.

- Se remitieron un total de 9,925 títulos, 1,714 ediciones periódicas y 30,004 ejemplares a los departamentos: Hemeroteca, Administración de Colecciones, Comunicación e Imagen, Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña y Red Nacional de Bibliotecas Públicas.



Una de las principales misiones de la Biblioteca Nacional es la Preservación y Conservación del Patrimonio Bibliohemerográfico, por lo cual, y a través del **Departamento de Preservación y Conservación** se realiza tan importante labor, logrando durante este periodo la ejecución 115 limpiezas profilácticas focalizadas a diferentes áreas y depósitos que atesoran la colección, 6 fumigaciones preventivas realizadas por el Ministerio de Cultura y supervisadas por el personal del Departamento de Preservación de la institución.

- Realización de limpiezas técnicas y preventivas de 232,737 documentos, fumigación en cámara y limpieza técnica a 36,016 documentos para su restauración con el uso de Metil Celulosa, 688 limpiezas de estantes y 1,164 bandejas, 425 toma de muestras microbiológicas analizadas, pre y post fumigación de 150 documentos procedentes de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Pública de Villa Altagracia y El Archivo General de la Nación.
- A través de la **División de Encuadernación**, se restauraron y encuadernaron un total de 636 documentos y se elaboraron 598 estuches de conservación para ser utilizados en la preservación del patrimonio.

Departamento de Preservación y Conservación de Documentos Actividades Realizadas	
Actividades	Cantidad
Limpiezas técnicas y preventivas a documentos.	232,737
Limpiezas focalizadas a las diferentes áreas de la institución.	115
Limpieza técnica a documentos para su restauración con el uso del Metil.	36,016
Limpiezas de estantes y bandejas.	1,852
Fumigación preventiva.	6
Toma de muestras microbiológicas.	425

Tabla No. 5. Logros Dpto. Preservación y Conservación de Documentos.



Mediante el **Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo**, alcanzó a realizar las siguientes actividades enmarcadas en fortalecer en los colaboradores el conocimiento y cómo actuar en momentos de catástrofes:

- Celebración del **Día Mundial del Reciclaje**, que se llevó a cabo el miércoles 17 de mayo, con esta iniciativa se logró sensibilizar al público sobre la necesidad del reciclaje para la supervivencia de nuestra Madre Tierra y transformar los desechos en nuevos productos o en materia prima para fabricación de otros.
- Panel sobre el Cambio Climático, Cuidado del Medio Ambiente y Ahorro de Energía. Coordinación del Operativo Odontológico para los colaboradores de la institución.

Uno de los departamentos de máxima importancia dentro de la Biblioteca Nacional, es el **Departamento de Catalogación**, siendo una de sus funciones principales, describir y organizar los documentos de las colecciones para facilitar su identificación y recepción.

Es departamento logró durante el 2023, la descripción mediante la catalogación, de 3,378 nuevos títulos con el uso de las RDA (Recursos Descripción y Acceso) nueva norma y sistema de catalogación utilizado en las bibliotecas a nivel internacional.

Se agregaron 5,985 ejemplares a la colección patrimonial para el completamiento de las colecciones; de estos, 1,766 fueron clasificados e indizados 1,182 nuevos títulos.

Se logró inventariar un total de 98,587 ejemplares de las colecciones bibliohemerográficas dominicana y extranjera; superando la meta propuesta en más de un 80%.



Departamento de Catalogación Indicadores Estadísticos de Catalogación			
Indicador	Metas Propuestas	Resultados	% Logros
Títulos Catalogados.	3,950	3.378	86
Inventario de las colecciones bibliográficas y hemerográficas dominicana y extranjera en el catálogo.	54,300	98,587	182
Títulos inventariados.	5,000	5,318	106
Organización de la colección bibliohemerográfica.	80,000	255,688	320
Validación de las colecciones bibliográficas.	1,000	1,278	128

Tabla No. 6. Resultados estadísticos Dpto. Catalogación.

A través de la **División de Administración de Colecciones** se realizaron 21 exposiciones bibliográficas con 439 obras exhibidas de destacados escritores.

Incorporación de un total de 2,437 títulos nuevos a la Colección Dominicana y 1,523 títulos nuevos a la Colección Extranjera; así como la organización de 30,673 ejemplares de la Colección Dominicana y 10,299 de la Colección Extranjera con la finalidad de mantener la justa ubicación de cada título y sus respectivos ejemplares.

Mediante la **División de Hemeroteca**, se logró incorporar un total de 104,919 fascículos a la colección hemerográfica; así mismo, se organizaron 214,844 fascículos de periódicos y revistas, entre ellos: La Información, La Nación, El Sol, Listín, El Caribe, Anales, Anuario, Banco Central, Boletín del Archivo General de la Nación, Boletín del Senado, Boletín de la Cámara de Cuenta y Cuaderno Dominicano de Cultura. Circulación de 24,462 fascículos de la colección hemerográfica a través del préstamo en sala; al mismo tiempo, se registraron 4,373 fascículos en fichas Kardex. Inventario realizado a la colección hemerográfica dominicana arrojando 93,269 fascículos de periódicos y revistas, respectivamente.



Departamento de Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria (PRODIGEB), este departamento tiene bajo su responsabilidad garantizar la preservación digital del patrimonio biblio-hemerográfico dominicano, así como su difusión, a través de la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano y a través de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano.

Durante el 2023 se han digitalizado 709 recursos bibliográficos, 123,107 cantidad de imágenes de las colecciones dominicanas monográficas y hemerográficas, con el objetivo de continuar incrementando la producción nacional en la Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano, en aras de poder satisfacer las necesidades de información de los usuarios que diariamente la consultan.

<http://bibliotecadigital.bnphu.gob.do:8080/xmlui/>.

<http://www.iberoamericadigital.net/BDPI/>.

Se logró digitalizar 813 objetos con indización de metadatos y cargados a la plataforma de la biblioteca digital, obteniendo un 96% de lo planificado.

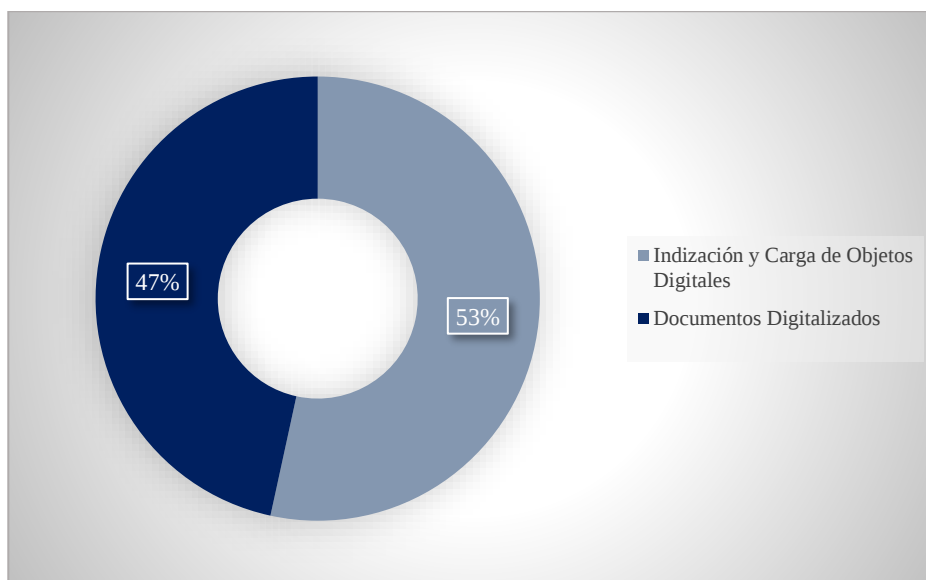


Gráfico No. 6 documentos indizados y escaneados. Dpto. Producción Digital.



III. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2023

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

El presupuesto de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña para este año 2023 fue aprobado por un monto de RD\$ 198,118,888.00.

Al 15 de noviembre de este 2023, el presupuesto que hemos ejecutado asciende a la cifra de RD\$165,571,539.61, lo que equivale a un 83.0% del monto total.

Con la finalidad de cumplir con las metas trazadas por la institución en el logro de sus objetivos, los departamentos que inciden en la razón de ser de esta entidad elaboraron su plan de trabajo anual, al cual ha venido obedeciendo la ejecución de este presupuesto.

Podemos decir que un porcentaje significativo ha sido aplicado a los fines del plan operativo elaborado para este año por cada departamento. Hay que señalar que, la ejecución del gasto se realizó en procura del avance en la consecución de las metas propuestas.

Se han atendido solicitudes contempladas en el POA como: compra de equipos para la modernización de nuestra infraestructura tecnológica, licenciamientos para base de datos, membresías en instituciones bibliotecarias de carácter internacional. Se ha realizado e incrementado la contratación de servicios de impresión y copiado, para reducir los costos en equipos y tintas, además se ha contratado servicio de mantenimiento de los elevadores de nuestra edificación central. Se ha reforzado la existencia de materiales y suministros para el Departamento de Preservación y



Conservación de Documentos, así como adquisición de bienes relativos a facilitar la accesibilidad a usuarios con discapacidad.

En adición a lo anterior, se han realizado las apropiaciones de fondos correspondientes a la entrega del Premio Nacional de Literatura Infantil Biblioteca Nacional, así como la de los premios del Concurso Anual de Décimas Espinelas, contribuyendo directamente con la motivación y promoción de la literatura y la cultura de nuestro país.

Sumado a todo lo anterior debemos destacar que la BNPHU continúa honrando la totalidad de los compromisos de prestaciones laborales a los colaboradores desvinculados.



AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Cantidad de Cuentas por Pagar (Facturas) al 15 de noviembre 2023	Saldo de Cuentas por Pagar a Proveedores. Cuentas por Pagar en RD\$ al 15 de noviembre 2023	Política de Pagos	Justificación por Cuentas por Pagar a Proveedores	Cuentas por Cobrar al 15 de noviembre 2023	Resultado de Auditorias
18	962,823,94	30 días	De las dieciocho (18) cuentas por pagar, ninguna sobrepasa los 30 días. Cumpliendo cabalmente nuestra política de pagos	No Aplica	El último reporte de seguimiento y control por parte de la DIGECOG, indica que nuestra institución obtuvo un 100% en el cumplimiento de las Normativas Contables Vigentes.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

La Biblioteca Nacional, a través del Departamento de Recursos Humanos se ha enfocado en planificar, implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos, que enmarcado en la ley no.41-08 y sus reglamentos de aplicación, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos de la institución.

Estos objetivos se logran gracias a la eficiente gestión de los diversos subsistemas de recursos humanos. Dentro de estos subsistemas destacamos:

Capacitación y Desarrollo, estamos comprometidos con la formación de los servidores de la mano de otras instituciones y organizaciones también comprometidas con este fin, logramos la ejecución de nuestro plan de capacitación en un 93%, además de gestionar cursos, charlas y talleres fuera del plan para satisfacer las necesidades de capacitaciones de nuestros colaboradores.

Evaluación del Desempeño, Este año gestionamos la elaboración de los acuerdos de desempeño de todos los servidores activos con la verificación del Departamento de Planificación y Desarrollo, de manera que, cada acuerdo está alineado con nuestro Plan Operativo Anual. En adición a esto, se realizaron los tres monitoreos correspondientes según requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP). Para diciembre de este año, nuestro objetivo es evaluar la totalidad de nuestros servidores.

En las Relaciones Laborales, de acuerdo con la planificación del 2023, se ha culminado con la impartición de un ciclo de charlas para concientizar a los servidores de la institución en todo lo referente a la Ley 41-08 y al régimen ético y disciplinario. En ese mismo orden, nuestro departamento brinda todo el apoyo a la Asociación de Servidores Públicos como garantía del respeto al derecho de libre asociación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Administración Pública.



De igual manera, gestionamos y respaldamos las propuestas y solicitudes realizadas por el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cuanto al Proceso de Reclutamiento y Selección, y dando respuesta a las necesidades de la institución, incorporamos 15 nuevos servidores, quienes han agotado además el debido proceso de inducción interna y externa. Con la intención de mantener la equidad, incentivar y motivar al personal, se han ejecutado 2 promociones internas y según la experiencia y preparación del servidor y los requerimientos de las diferentes áreas de la institución.

Mediante la ejecución del Proceso de Compensación y Beneficios, en reconocimientos al trabajo se realizaron reajustes de sueldo a 59 colaboradores, logrando así un avance en la implementación de nuestra escala salarial.

En sentido general, el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), nos otorga un 89.56% en el cumplimiento de indicadores durante el presente año.

De manera global, estamos manteniendo un buen desempeño en el cumplimiento de los indicadores del SISMAP. Tenemos como reto para el próximo año, incrementar la celebración de concursos internos y externos.

Cumplimiento de los Indicadores del SISMAP

Departamento de Recursos Humanos	
Indicadores	Porcentaje de Ejecución
Organización de la Función de RRHH	90%
Planificación de RRHH	100%
Gestión del empleo	50%
Gestión de la Compensación y Beneficios	80%
Gestión del Rendimiento	98%
Gestión del Desarrollo	93%
Gestión de las Relaciones Laborales	100%

Tabla No.7 Cumplimiento de los Indicadores del SISMAP



Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional

Según nuestra nómina correspondiente a octubre 2023, contamos con 195 servidores, compuesta por (1) un funcionario de libre nombramiento y remoción, cuatro (4) servidores de confianza y, los demás servidores se distribuyen según el sexo, en los cinco grupos ocupacionales de la siguiente manera:

Es importante destacar que nuestra institución otorga igualdad de oportunidades tanto a mujeres y hombres. Esto se evidencia en la actualidad con un 57.22% de colaboradoras y un 42.78% de colaboradores.

Distribución por Sexo Ocupacional

Departamento de Recursos Humanos				
Grupo Ocupacional	Cantidad	Hombres	Mujeres	%
I	37	24	13	19.07
II	78	28	50	40.21
III	26	11	15	13.4
IV	19	4	15	9.79
V	34	16	18	17.5
Total	194	83	111	100
% Sexo		42.78%	57.22%	

Tabla No.8. Distribución por Sexo



Distribución por Grupo Ocupacional

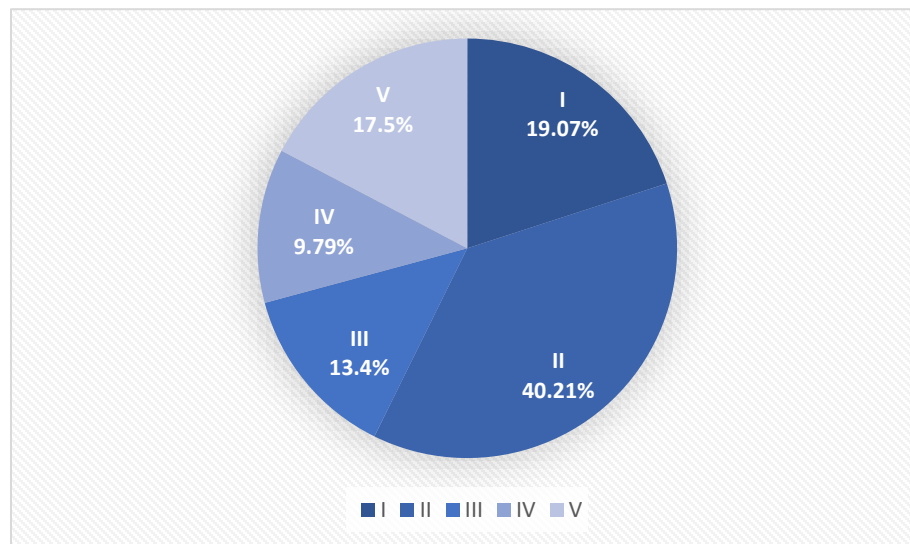


Gráfico No. 7 Distribución por Grupo Ocupacional

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Dentro de las funciones principales de este departamento están: ofrecer asesoría a la máxima autoridad en los asuntos Administrativos, Civiles, Penales y Laborales que sean necesarias, así como a los distintos departamentos o áreas de la institución que la soliciten, con estricto cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos.

Ejecutar las tareas legales demandas por la Dirección General de la institución, dentro de las cuales se deben destacar la confección y trámites para su registro legal en la Contraloría General de la República de los contratos en la modalidad de comparación de precio y participar en las deliberaciones del Comité de Compra y Contrataciones de la Institución.

La elaboración de los documentos legales como son: Resoluciones Administrativas, Decretos, Opiniones Legales, proyectos de leyes y así como la ejecución de los Acuerdos



Interinstitucionales y de Colaboración; dándole cumplimiento a las disposiciones legales aplicables a la institución.

Durante el 2023, la dirección General logró elaborar y remitir al Poder Ejecutivo la Propuesta de Decreto, en la cual, se declara **riqueza histórica de la nación** la biblioteca del **Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi**, que se encuentra resguardada en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

Otro de los logros importantes, fue la creación del Acuerdo de Confidencialidad y Seguridad de la Información, que sirve de base para que doscientos un (208) servidores públicos de esta institución se comprometan con el buen manejo, la discreción y la no divulgación de las informaciones de la institución y las consecuencias que conllevan la violación de éstas.

Asimismo, destacamos que este Departamento Jurídico logró la aprobación para realizar la negociación para un nuevo contrato con la empresa Tower and Sites Dominicana, SAS. para el arrendamiento del espacio físico del edificio de la institución a fin de continuar con las antenas que están colocadas desde hace más de 10 años por Telefónica CLARO, contrato que anteriormente fue firmado con la Compañía Dominicana de Teléfonos CODETEL y el Ministerio de Cultura, logrando de esa manera que el pago de arrendamiento pase a la cuenta de esta Biblioteca Nacional.

Elaboración de un acuerdo de colaboración con la Oficina Nacional de Derecho de Autor ONDA, con el propósito de gestionar los procesos relacionados al Depósito Legal, de la institución según lo establece los artículos 156 al 161 de la Ley 65-00 sobre Derecho de Autor.

Elaboración de siete (7) contratos de servicios y mantenimiento, destacando la contratación de la obra para la reparación e impermeabilización del techo del edificio de la institución a iniciarse a comienzos del año 2024.



Solución al litigio presentado por uno de los oferentes sobre la impugnación de la obra de reparación en impermeabilización de techo de la institución, donde la Dirección de Compras y Contrataciones reconoció la decisión de defensa, escrito de la Biblioteca Nacional de la medida cautelar declarando el recurso de impugnación y la medida cautelar inadmisibles, favoreciendo a la Biblioteca Nacional para continuar con el procedimiento de contratación.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Desde el Departamento Tecnología y Comunicación TIC, durante este año se ha trabajado para salvaguardar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en sus diferentes estados, así como también para mantener en funcionamiento las diferentes plataformas utilizadas en la institución en todas las áreas y departamentos que conforman su estructura logrando:

- Garantizar el Acceso a los servicios en línea ofrecidos por la institución.
- Realización de respaldo de datos constante de los servicios en línea y la actualización de los sistemas que soportan los servicios.
- Elaboración del manual de procedimientos de ciberseguridad.
- A fin de lograr la estandarización de las TIC y la obtención de las certificaciones NORTIC, se sometió a la OGTIC la recertificación de la NORTIC A3, así mismo se sometió en enero de este año el acuerdo interinstitucional entre Biblioteca Nacional y Archivo General de la Nación con el objetivo de que sirva como acuerdo de interoperabilidad NORTIC A4.
- Diseño, desarrollo e implementación del primer Sistema de Gestión del Departamento de Desarrollo de Colecciones (SIGDC).
- Completado el 100% del desarrollo de un sistema para el Registro y Control de Adquisiciones.



- Adquisición a manera de contrato del servicio de impresión y copias a fin de incrementar las capacidades tecnológicas y reducir los costos de operación, con un presupuesto de RD\$354,000.00.

Durante este primer semestre, en cuanto a soporte o mesa de ayuda se recibieron 688 solicitudes de las cuales el 50.74% han sido cerradas, el 48.19% se encuentran en estatus abiertas.

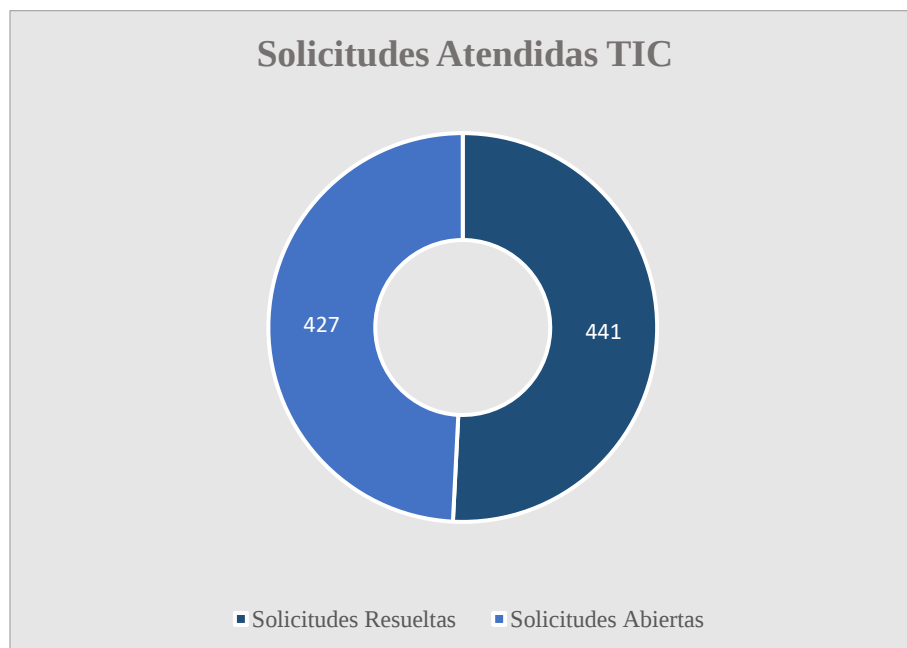


Gráfico No.8 Solicitudes atendidas TIC

En el Índice de uso TIC e implementación Gobierno Electrónico (ITICGE), la Institución alcanzó la posición 97 con una puntuación de 67.64%.

Esta reducción se debe a los cambios en el Departamento de Comunicaciones, ya que es el área responsable de una de las certificaciones NORTIC E1 que rige las redes sociales.

La mayor parte de los puntos restantes corresponden en su mayoría a certificaciones NORTIC E1 y A4, las cuales están siendo trabajadas, la NORTIC E1 está en el plan de ejecución por departamento de comunicaciones



para el próximo, y la NORTIC A4, está a la espera de la firma del acuerdo entre la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación.

Proyectos TIC planificados para el próximo año:

Completar la renovación de la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de equipos tecnológicos.

Actualización de la Biblioteca del Patrimonio Bibliográfico Dominicano, implementación de Dspace, actualización del Sistema de Gestión Bibliotecaria Koha para el Departamento de Servicios a Personas con Discapacidad, DISEPEDI, este proyecto alcanzó un nivel de ejecución de un 50% y para su continuidad y cierre obtuvimos la aprobación de un acuerdo en el cual La Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, ABINIA nos donará un presupuesto de diez mil dólares USD\$10,000.00.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo ha cumplido con cada una de las tareas de cara al compromiso sostenido con nuestras instituciones rectoras, como son:

- Elaboración de Plan Operativo Anual, POA.
- Seguimiento trimestral a la Planificación Operativa y elaboración de los informes de avance del POA con un nivel de ejecución de un 73.33% hasta septiembre 2023.
- Cumplimiento a la Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES con la programación y actualización en el SIGEF de la ejecución física de nuestros productos presupuestarios, donde el Indicador de la Gestión Presupuestaria IGP presenta una valoración de un 79% de acuerdo con el último informe del mes de septiembre del 2023.



- Seguimiento al Plan de Compras y Contrataciones, PACC 2023 con 67 procesos registrados, los cuales se han ejecutado en un 90%.
- En cuanto al cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, nos encontramos en la etapa de preaprobación de los servicios que fueron comprometidos en beneficio de nuestro grupo de interés externo.
- El Buzón de Quejas y Sugerencias físico, obtuvo una excelente valoración a la fecha de ser evaluada nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, en la cual se evidenció cumplimiento al tiempo de respuesta de 15 días laborables a las quejas y/o sugerencias recibidas.
- Elaboración y socialización de la Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios al Ciudadano, en la cual la BNBHU ha obtenido un índice de satisfacción general de un 94%, en los servicios presenciales y virtuales.

Departamento de Planificación y Desarrollo		
Sistema de Monitoreo de Administración Pública		
Indicadores	Meta %	Logrado %
01.Gestión de la Calidad.	100	100
01.1 Autoevaluación CAF.	100	100
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF.	100	80
01.3 Estandarización de Procesos.	100	100
01.4 Carta Compromiso.	100	0
01.5 Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios.	100	100
01.6 Monitoreo de Calidad de los Servicios.	100	100
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana.	100	94
04. Estructura Organizativa.	100	100
04.2 Manual de Organización y Funciones.	100	100
Total	100	87.40

Tabla No.9 Puntuación del SISMAP.



- Sobre la implementación de las **Normas Básicas de Control Interno NOBACI**, a la fecha nos encontramos inmersos en los primeros pasos de la implementación con la realización de reuniones de presentación y concientización de las normas a todos los colaboradores de la institución.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicación BNPHU, es una instancia de apoyo que proyecta el quehacer institucional y su impacto en el mundo cultural, a través de los medios de comunicación, escrita y digital.

Da cobertura y difusión a todas las actividades realizadas por la institución. Publicaciones, divulgación de notas de prensa, fotografías; videos y boletines, además, lleva el itinerario con la participación del director en reportajes, entrevistas y coloquios, programándolos en los medios de mayor audiencia siempre de acuerdo con un plan de comunicación, con relevancia en prensa tradicional y digital.

El portal de la BNPHU es el medio inmediato para compartir los productos de comunicación con el mundo.

Hoy, la cobertura multimediática logra cada vez mayor alcance, de manera complementaria, cada acción cultural es grabada y difundida simultáneamente y durante el 2023 se transmitieron los eventos más destacados: El Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil, Premio de Décimas Espinelas y Concurso de Lectura para Estudiantes Universitarios.

Colaboración con el Ministerio de Cultura en el relanzamiento y posterior otorgamiento del Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña a la Poeta y Novelista Gioconda Belí y al Escritor y Periodista Sergio Ramírez ambos de nacionalidad nicaragüense.



Promoción y fortalecimiento de las actividades que se realizan en la Biblioteca Nacional, entre las cuales se encuentran: la promoción de un acuerdo, internacional con la Fundación Biblioteca Nacional Río de Janeiro, Brasil, y dos acuerdos nacionales uno con La Oficina Nacional de Derecho de Autor y Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.

Para facilitar su comprensión, presentamos una tabla que detalla los productos departamentales que mejor han contribuido con la proyección pública de la BNPHU durante el año 2023.

Departamento de Comunicaciones Logros y Acciones 2023		
Producto Departamental	Resultados	Impacto
Redes Sociales: Facebook YouTube Twitter Instagram	1. Facebook Esta red social, https://www.facebook.com/bnphurd visibilizó la activa y sistemática agenda cultural de la institución como promotora del libro, la lectura, los escritores y los temas de interés nacional, a través de conferencias, charlas, paneles y talleres. Este material digital representa una crónica importante, ya que registra la memoria institucional que es material de consulta y referencia para investigadores del quehacer cultural nacional. Para el presente año se realizaron 242 publicaciones y 103 coberturas en vivo en esta red social. • Transmisión en vivo de conferencias y charlas, con moderación de sesión de preguntas conferencistas/público virtual. • Los natalicios de los escritores dominicanos más importantes han sido publicados por esta red, con la finalidad de mantener vivas sus memorias en la cultural dominicana. En estas publicaciones se comparten datos relevantes de sus vidas y obras. • Transmisión en vivo de la participación del director general en programas de radio y televisión. • Publicaciones fotográficas de todas las actividades culturales realizadas en las salas Aída	Facebook: 2,300 seguidores



Departamento de Comunicaciones Logros y Acciones 2023		
Producto Departamental	Resultados	Impacto
	Cartagena, Carmen Natalia, y en el Auditorio Juan Bosch. • Publicaciones fotográficas de todas las visitas recibidas por el director general en su despacho (escritores, académicos y personalidades del mundo diplomático). • Publicaciones fotográficas de todas las donaciones de libros y otros recursos de información recibidas por el director general en su despacho. 2. El canal de YouTube https://www.youtube.com/c/BibliotecaNacionalPedroHenriquezUreña, se registraron los videos de todas las actividades realizadas por la BNPHU durante el 2023 (Conferencias, charlas y talleres, entrega de premios literarios). Este material digital es una crónica importante, ya que registra la memoria institucional que es material de consulta y referencia para investigadores del quehacer cultural nacional. 3. Twitter A través de esta red social https://twitter.com/bnphurd, con 591 seguidores fueron publicadas noticias relevantes de la actividad cultural institucional, además de otras noticias del ámbito cultural nacional que merecían promocionarse. 4. Instagram A través de esta red social https://www.instagram.com/BNPHURD, fueron publicadas noticias relevantes de las actividades culturales institucional, además de otras noticias del ámbito cultural nacional que merecían promocionarse para un total de 242 publicaciones.	YouTube: 778 suscriptores Twitter: 591 seguidores Instagram: 4,555 seguidores



Departamento de Comunicaciones Logros y Acciones 2023		
Producto Departamental	Resultados	Impacto
Boletín Biblioteca en Marcha	Este órgano digital de difusión, vinculado al portal institucional https://www.bnphu.gob.do/, con cuatro (4) boletines en la web, da cuenta de la actividad institucional (interna y externa) efectuada durante el transcurso del año y en este período tenemos elaborado 3 boletines. Además, como recurso de relaciones públicas, se decidió distribuir digitalmente la publicación entre periodistas, intelectuales, escritores, instituciones estatales relacionadas, entre otros.	
Planes de comunicación institucional	Su permanencia añade la ventaja de difundir a través de artículos, entrevistas y recursos periodísticos, la vida operativa de la institución convirtiendo a los técnicos bibliotecarios en protagonistas al valorar y dar a conocer sus oficios por departamentos, áreas y divisiones. Se difunde a través de listas de correos electrónicos y por la plataforma multilingüe CALAMEO que pone al alcance del mundo publicaciones a partir del formato PDF. 1) Campaña por los valores, liderada por la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo 2022, publica en correo masivo @bnphu.gob.do, cada mes, un arte que contiene una definición del valor que se desea promover (el valor asignado a cada mes es determinado por las autoridades de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental). La publicación contiene, además, un cuestionario de autoevaluación cuyo objetivo es afianzar el valor en el repertorio conductual del servidor público. 2) Prensa y relaciones públicas Se han distribuido más 120 notas de prensa con 900 publicaciones en los principales periódicos del país, la coordinación de 15 entrevistas en televisión y radio en apoyo a las actividades que realiza la institución.	Colaboradores con valores fortalecidos Promoción y fortalecimiento de las actividades que se realizan en la BNPHU.



Departamento de Comunicaciones Logros y Acciones 2023		
Producto Departamental	Resultados	Impacto
	El departamento ha brindado apoyo al Ministerio de Cultura en la difusión del Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña. En su rol de relaciones públicas ha colaborado difundiendo los planes de ayuda a los colaboradores, como son los operativos odontológicos y las Bodegas Móviles del INESPRE. También, ha contribuido con las Agencias de ISBN e ISSN a incrementar el número de escritores y editores en solicitar esos registros. Además, ha contribuido a elevar la cantidad de personas que cumplen con el Depósito Legal, con el envío permanente de notas de prensas y contactos en los medios de comunicación	



IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

A través de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana se ha medido la calidad de en los servicios ofertados a los usuarios, logrando un nivel de satisfacción de **94%**, reflejando una vez más el alto grado de compromiso de nuestros colaboradores del Departamento de Servicios y la alta valoración que tienen los usuarios.

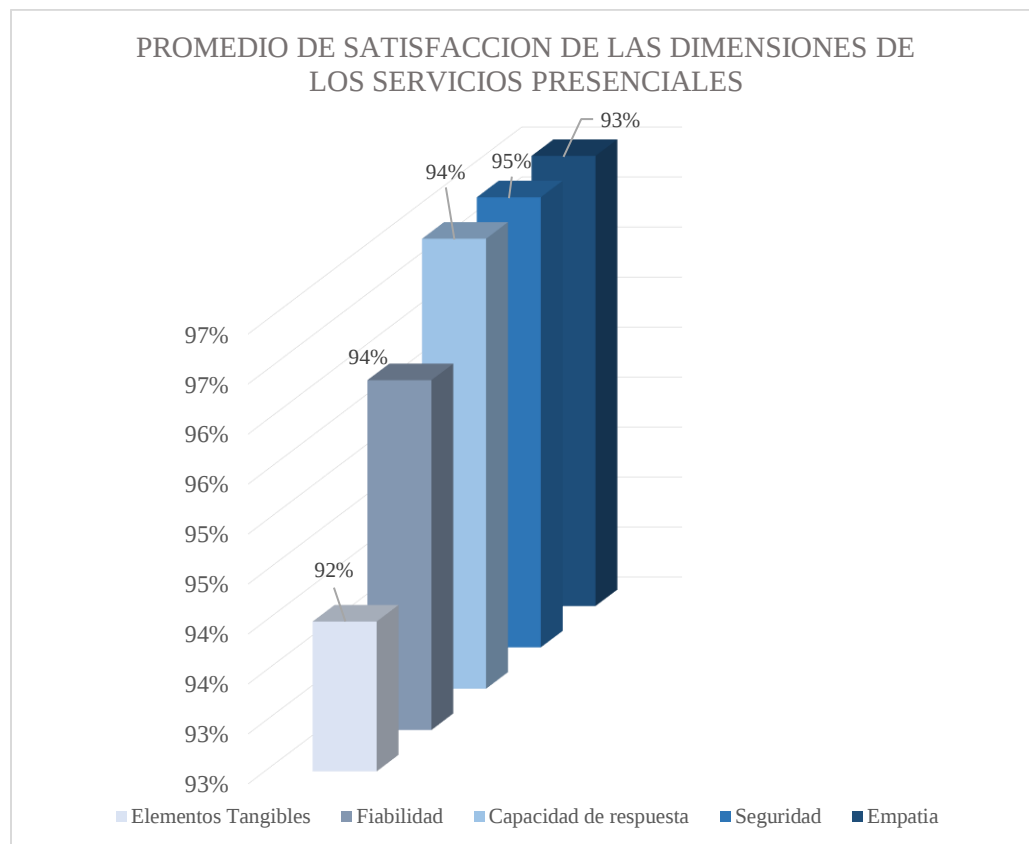


Gráfico No.10 Satisfacción de los Servicios



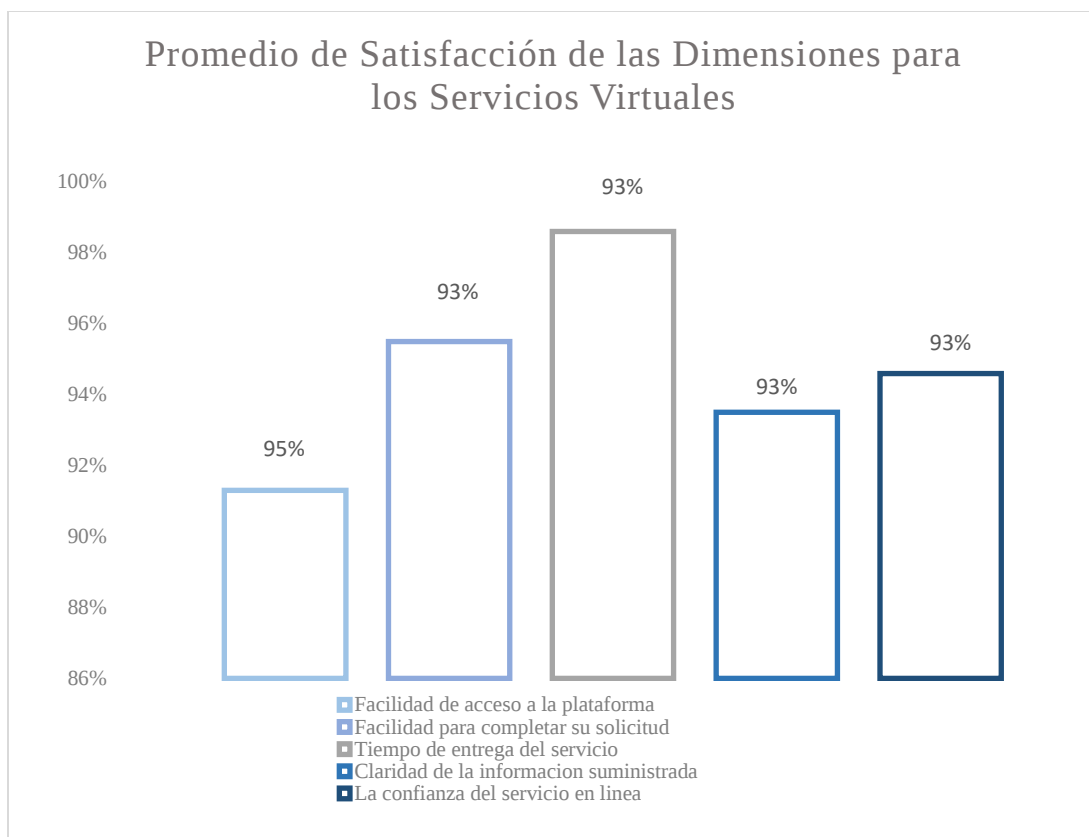


Gráfico No.11 Satisfacción de los Servicios

INDICE DE SATISFACCION GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESENCIALES Y VIRTUALES



5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Con el compromiso que han asumido las áreas responsables de proporcionar las respuestas a las informaciones solicitadas por los ciudadanos, la Biblioteca Nacional logró que los procesos de solicitud de información sean canalizados de forma rápida y entregados dentro del tiempo establecido en la Ley de Libre Acceso a la Información y en cumplimiento de nuestro compromiso con la sociedad.

Durante el año, la Oficina de Acceso a la Información, OAI canalizó de manera interna el 100% de las solicitudes, las cuales todas fueron entregadas oportunamente para la correcta aplicación y cumplimiento de la Ley 200-04, además de la interrelación y colaboración de los departamentos, se hace necesario el compromiso y observancia de la normativa, así como los procedimientos internos por parte de quienes los dirigen.

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Según los resultados generados por sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), no hemos recibido quejas ni sugerencias en lo que va del presente año 2023, obteniendo 0.71% en las evaluaciones de este renglón.

5.4 Resultados Mediciones del Portal de Transparencia

Estos son los resultados de la última evaluación realizada por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto, al mes de septiembre del 2023.

Oficina de Libre Acceso a la Información OAI Mediciones del Portal de Transparencia			
Portales Institucionales	Meta	Calificación	% Calificación
Calificación portal de Transparencia.	95	93.39	93.39%
Clasificación SAIP.	No evaluado	No evaluado	-
Calificación Datos Abiertos.	5	5	100%
Total, Calificación	100	98.39	96.70%

Tabla No. 10 Medición del Portal de Transparencia.



V. PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO

Memoria Institucional 2023

La Biblioteca Nacional tiene como objetivos gestionar el cumplimiento de la misión y la visión institucional, por lo cual, para el próximo año 2024 tiene planificado ejecutar las siguientes acciones y proyectos:

Mejoramiento de la infraestructura física de la institución, mediante la reparación del techo y la parte interna del edificio.

Puesta en circulación de los libros ganadores primero, segundo y tercer Premio Anual Biblioteca Nacional de Literatura Infantil, de las os escritoras Lucia Amelia Cabral, Margarita Luciano López y del escritor Phipps Cueto.

Publicación del libro “Cincuenta Aniversario de la Biblioteca Nacional”, compendio de las 12 conferencias impartidas durante todo el año 2021.

Impartición de las Cátedras Pedro Henriquez Ureña, destinada a preservar, difundir e investigar sobre los aportes del insigne pensador dominicano. Esta propuesta ha sido pensada también con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de la visión y la misión organizativa que dan sentido social y humanístico a la Biblioteca Nacional de la República Dominicana, institución que tiene por objetivo proporcionar a la ciudadanía los materiales bibliográficos, documentales y simbólicos de la herencia intelectual universal y nacional.

Ejecución del proyecto Creación de las Salas Temáticas “Sala Dominicana y Sala Caribeña”.

Ejecución del Proyecto Fortalecimiento de la Plataforma Digital del Departamento de Producción Digital, el cual, fue seleccionado por ABINIA como uno de los más relevantes presentados en el 2023.



VI. ANEXOS

Memoria Institucional 2023



a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
01	Desarrollo de Colecciones.	Adquisición de recursos de información en cualquier formato por depósito legal.	Adquisición documentos bibliohemerográficos.	Trimestral	21,208 títulos	9,665 títulos	9,752 títulos	100%
02	Desarrollo de Colecciones.	Adquisición de recursos de información en cualquier formato por compra y donaciones.	Adquisición documentos bibliohemerográficos.	Trimestral	8,748 títulos	6,012 títulos	8,055 títulos	134%
03	Servicio al Público.	Servicios presenciales y consultas virtuales. Servicios a personas con discapacidad.	Servicios ofrecidos.	Trimestral	380,000 servicios	376,000 servicios	619,378 servicios	125%
04	División de Servicios a Personas con Discapacidad, DISEPEDI.	Recursos de información en formatos accesibles.	Recursos de información en formato accesible.	Trimestral	2,800 unidades	1,124 recursos de información	281 recursos de información	25%
05	Producción Digital.	Digitalización del acervo bibliográfico dominicano.	Unidades digitalizadas	Trimestral	3,963 unidades	800 unidades	813 unidades	102%
06	Gestión Cultural.	Actividades Culturales.	Actividades Culturales.	Trimestral	52 actividades	25 actividades	44 actividades	168%
07	Agencia ISBN/ISSN.	Registro y Asignación de Códigos.	Códigos asignados.	Trimestral	5,181 registros	1,800 registros	2,326 registros	129%



No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
08	Departamento de Capacitación Bibliotecaria, DECABI.	Capacitaciones técnicas en bibliotecología, cursos, talleres, charlas y diplomados dirigidos a los bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Capacitaciones Impartidas.	Trimestral	891	200	222	111%

Nota: El incremento que presentan los servicios virtuales y presenciales de un 165%, es debido a que, en las estadísticas de este año 2023 incluimos las consultas y búsquedas a nuestras plataformas virtuales como son el Catálogo en Línea OPAC y las búsquedas realizadas en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Dominicano.



b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución al 30 de septiembre 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación Ejecución por Programa
12 0216 01 003	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	RD\$198,118,888.00	RD\$ 165,571,539.61	3	83.0% Este índice es al 15 de noviembre 2023, continuamos con nuestra ejecución a fin de lograr el 100% para el cierre de año.	83.0%



c. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos
Enero–Diciembre 2023

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, Año 2023
Servicios Ofrecidos al público de manera presencial y virtual.	71,236	67,090	58,172	54,940	64,849	59,022	60,149	55,780	60,464	62,892	2,04810-	1,087	622,513
Inversión producto 1 (en RD\$)	RD\$617,416.02	RD\$617,416.02	RD\$617,416.02	RD\$771,040.92	RD\$771,040.92	RD\$771,040.92	RD\$642,441.69	RD\$642,441.69	RD\$642,441.69	RD428,294.46	1,236,712.50	1,236,712.50	RD\$6,520,990.35
Organización y celebración de 42 actividades literarias y culturales, impactando 1,335 participantes. Organización, celebración y entrega del Premio Anual Biblioteca Nacional de Literatura Infantil. Organización, celebración y entrega del Premio Anual Décimas Espinelas. Organización y realización de actividades de cara al 52 Aniversario de la Biblioteca Nacional, Organización, celebración y entrega del Premio Anual de Lectura para Estudiantes Universitarios Biblioteca Nacional y Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología MESCYT, Actividades realizadas de cara a la XXV Feria Internacional del Libro, FIL SD 2023.	1 Actividad celebración de efemérides históricas, izamiento de banderas, Homenajes, ofrendas florales no impactan al público son actividades internas del personal de la institución.	3 Actividades celebración de efemérides históricas, izamiento de banderas, homenajes, ofrendas florales no impactan al público son actividades internas del personal de la institución.	3 Actividades celebración de efemérides históricas, izamiento de banderas, homenajes, ofrendas florales no impactan al público son actividades internas del personal de la institución.	3 Actividades impactando 50 participantes.	3 Actividades impactando 140 participantes.	4 Actividades impactando 190 participantes.	1 Actividad impactando 40 participantes.	5 Actividades impactando 300 participantes.	14 Actividades impactando 380 participantes.	5 Actividades impactando 140 participantes.	No se realizaron actividades.	2 Actividades impactando 100 participantes.	44 actividades
Inversión en Producto 2 (en RD\$)	RD\$147,222.22	RD\$147,222.22	RD\$147,222.22	RD\$612,777.77	RD\$612,777.77	RD\$612,777.77	RD\$186,111.11	RD\$186,111.11	RD\$186,111.11	RD\$58,333.33	---	RD\$23,333.33	RD\$2,919,999.96



d. Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC

Monto estimado total	\$27,960,175.70
Cantidad de procesos	67
Capítulo	0216
Sub-Capítulo	01
Unidad ejecutora	0003
Unidad de compra	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
Año fiscal	2023

Fecha aprobación

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	\$22,738,006.70
Obras	N/A
Servicios	\$5,222,169.00
Servicios consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME

MiPymes	\$11,199,192.70
MiPymes mujer	\$70,804.00
No MiPymes	\$15,807,859.00

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	\$5,726,248.20
Compra menor	\$12,782,083.50
Comparación de precios	\$250,000.00
Licitación Pública	N/A



Licitación Pública Internacional	N/A
Licitación Restringida	N/A
Sorteo de Obras	N/A
Excepción- Bienes o Servicios Servicios con Exclusividad	\$9,000,000.00
Excepción – Construcción, Instalación o Adquisición de Oficinas para el Servicio Exterior	N/A
Excepción - Contratación de Publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción obras científicas, técnicas. Artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - Proveedor único	\$201,844.00
Excepción restricción de contratos cuya terminación no excede el 40% del monto total del proyecto obra o servicio	N/A
Excepción - Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	N/A

